

Políticas de Gestión

Versión 1.1 — 23/07/2026 · Aprobó: Dirección de LOFAL

LOFAL — Laboratorio de Gestión asume el compromiso de gestionar la organización de manera integral, poniendo a la persona en el centro y a la seguridad como cultura. Este documento reúne las seis políticas de gestión de la empresa. La Política de Gestión Integral es la política marco: expresa el compromiso general de la Dirección e integra las otras cinco.

Nota sobre ISO 9001. La Política de Calidad está redactada de acuerdo con los lineamientos de la norma ISO 9001, sobre la base de los requisitos del apartado 5.2 de ISO 9001:2015 (versión certificable vigente), cuyos requisitos esenciales se mantienen en la revisión ISO 9001:2026 en transición. LOFAL declara alineación con los lineamientos de la norma; esta política por sí sola no implica certificación.

Política 1 — Marco: Política de Gestión Integral

LOFAL gestiona su organización de manera integral, en coherencia con su propósito: que cada persona que trabaja vuelva a casa. Esta política marco integra y da coherencia a las políticas de Calidad, Bienestar Humano, Inclusión e Igualdad, Papel Cero y Movilidad Sustentable.

La Dirección se compromete a:

- Gestionar con enfoque integral y basado en riesgos, considerando de manera conjunta la calidad, el bienestar de las personas, la equidad, el cuidado del ambiente y la seguridad.
- Poner a la persona antes que la máquina en cada decisión de gestión.
- Cumplir la legislación y los requisitos aplicables (legales, reglamentarios, contractuales y los que LOFAL suscriba voluntariamente).
- Definir objetivos y metas para cada ámbito de gestión, medir su avance y revisarlos periódicamente.
- Promover la participación y la comunicación de todo el equipo y de las partes interesadas.
- Mejorar de manera continua el sistema de gestión, aprendiendo de los resultados, de los errores y de la voz de las personas.
- Proveer los recursos necesarios para que estas políticas se cumplan de manera efectiva.

La Dirección asume el liderazgo de esta política, la comunica a todo el equipo y la revisa periódicamente.

Política 2 — Política de Calidad

Redactada de acuerdo con los lineamientos de la norma ISO 9001 (apartado 5.2).

La calidad, para LOFAL, es que cada persona reciba una formación rigurosa, cercana y verdaderamente transformadora, que cumpla lo prometido y contribuya a salvar vidas. Esta política es apropiada al propósito y contexto de LOFAL y proporciona el marco para establecer y revisar los objetivos de calidad.

La Dirección se compromete a:

- Centrar la gestión en el participante y las partes interesadas, comprendiendo sus necesidades y buscando superar sus expectativas.
- Cumplir los requisitos aplicables: legales, reglamentarios, contractuales y los propios de LOFAL.
- Asegurar la competencia y la actualización del equipo y de los contenidos.
- Diseñar y prestar servicios consistentes, con procesos claros, medibles y repetibles.
- Establecer, medir y revisar objetivos de calidad coherentes con esta política y con la dirección estratégica.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad, con decisiones basadas en evidencia y en la retroalimentación de los participantes.

Esta política se mantiene como información documentada, se comunica y se aplica dentro de la organización, y está disponible para las partes interesadas que corresponda.

Política 3 — Política de Bienestar Humano

Para LOFAL, el bienestar de las personas no es un beneficio adicional: es coherencia con lo que enseñamos. No podemos hablar de cuidar la vida al volante si no cuidamos a quienes forman parte de la organización y a quienes capacitamos.

La Dirección se compromete a:

- Cuidar la salud integral —física, mental y emocional— de las personas que trabajan en LOFAL y de los participantes.
- Ofrecer un ambiente sano, seguro y respetuoso, libre de violencia, maltrato y presiones que dañen a las personas.
- Prevenir los riesgos laborales y psicosociales, incluyendo estrés, fatiga y sobrecarga, con atención al trabajo al volante.
- Promover el equilibrio entre la vida laboral y la personal, respetando los tiempos de descanso.
- Escuchar a las personas y actuar sobre lo que escuchamos.
- Formar y sensibilizar en autocuidado, seguridad y hábitos saludables.

El bienestar humano es responsabilidad de toda la organización, y la Dirección provee los recursos para sostenerlo.

Política 4 — Política de Inclusión e Igualdad

LOFAL cree que toda persona merece las mismas oportunidades y el mismo respeto. La diversidad nos hace mejores y la integración es uno de nuestros pilares.

La Dirección se compromete a:

- Garantizar la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso a la capacitación, al empleo y al desarrollo, sin distinción.
- No tolerar ninguna forma de discriminación por género, identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, origen, nacionalidad, religión, ideología, situación socioeconómica, discapacidad ni ninguna otra condición.
- Promover la equidad de género y la participación plena de las mujeres y de todas las identidades.
- Prevenir y actuar frente al acoso, la violencia y el hostigamiento, con mecanismos claros de denuncia y respuesta.
- Trabajar por la accesibilidad, removiendo barreras para que más personas puedan participar.
- Cuidar un lenguaje y una comunicación respetuosos e inclusivos.

La inclusión y la igualdad son condición de nuestra cultura, no una excepción.

Política 5 — Política de Papel Cero

Como Laboratorio de Gestión, LOFAL apuesta por una gestión moderna, digital y responsable con el ambiente. Reducir el papel es cuidar recursos, ganar eficiencia y ser coherentes con nuestra mirada de futuro.

La Dirección se compromete a:

- Priorizar lo digital en toda la gestión: documentos, registros, comunicaciones, propuestas y firmas en formato electrónico siempre que sea posible.
- Emitir certificaciones digitales con QR de validación, evitando la impresión sistemática de certificados en papel.
- Imprimir solo cuando sea imprescindible y de forma responsable (doble faz, sin colores innecesarios), por excepción justificada.
- Digitalizar y ordenar la documentación existente, resguardando la información de manera segura y accesible.
- Reducir, reutilizar y reciclar los insumos de oficina, y disponer responsablemente de residuos y equipos en desuso.
- Medir y mejorar de forma continua el consumo de papel y de recursos, fijando metas de reducción.

El compromiso ambiental de LOFAL se integra a su gestión y a su cultura, no es una acción aislada.

Política 6 — Política de Movilidad Sustentable

Para LOFAL, moverse mejor es moverse de forma más segura, más eficiente y más respetuosa con el ambiente y con las personas. La movilidad es el corazón de lo que hacemos: por eso asumimos el compromiso de que cada kilómetro recorrido —propio, de nuestro equipo o de quienes capacitamos— cuide la vida y cuide el planeta.

La Dirección se compromete a:

- Promover la conducción eficiente y responsable (eco-conducción), reduciendo el consumo de combustible, el desgaste y las emisiones, como parte integral de la Capacitación en Manejo Defensivo.

- Integrar la seguridad vial y la sostenibilidad en una misma cultura: manejar seguro y manejar sustentable son la misma conversación, no dos separadas.
- Reducir la huella de nuestros desplazamientos, priorizando la planificación de rutas, la virtualidad cuando reemplaza un viaje evitable y los medios de menor impacto siempre que sea posible.
- Fomentar el mantenimiento adecuado de los vehículos como condición de seguridad y de eficiencia ambiental.
- Sensibilizar y formar a nuestro equipo, a los choferes y a las empresas con las que trabajamos en hábitos de movilidad segura, saludable y sustentable.
- Acompañar la transición hacia una movilidad más limpia, manteniéndonos actualizados en buenas prácticas, normativa y nuevas tecnologías del transporte.
- Medir y mejorar de forma continua el impacto de la movilidad en nuestra gestión, fijando metas de reducción.

La movilidad sustentable no es un tema aparte para LOFAL: es la expresión concreta de nuestro propósito —que cada persona que trabaja vuelva a casa— extendido al cuidado del entorno.

| Aprobación

Firma — Dirección de LOFAL

Aclaración: ____ **Fecha:** _ / _ / ____